

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Artes y Diseño

**Propuesta de plan de trabajo para la Dirección de la
Facultad de Artes y Diseño**

Resumen ejecutivo

2022-2026.

Dr. Mauricio de Jesús Juárez Servín

Marzo 2022

PRESENTACIÓN

Este documento, concentra información en la figura de objetivos comunes de reestructuración y resolución de problemas, así como el aprovechamiento de los aciertos de la actual administración.

INTRODUCCIÓN

La calidad académica es la columna vertebral en la orientación del proyecto:

- 1. Una Facultad inclusiva e incluyente, de reconocimiento a las diferencias y respetuosa de los derechos de las comunidades, promotora de la igualdad, la equidad y responsable de la perspectiva de género.*
- 2. La Facultad de Artes y Diseño como generadora de conocimiento, consolidada con una planta docente altamente digna, preparada, comprometida y responsable de su alumnado.*
- 3. La FAD como líder en sus campos de conocimiento y a la vanguardia, en interacción y vinculación disciplinaria con Instituciones, organizaciones y comunidades de conocimiento para beneficio de la Universidad y de la Nación.*
- 4. La Facultad como institución investigadora y creadora, incidiendo e interviniendo en todos los ambientes nacionales, considerando con atención los electrónicos y virtuales, para responder a las necesidades del contexto.*
- 5. Una Facultad responsable de su comunidad, que trabaje de manera conjunta a partir de objetivos claros de desarrollo, que busque la superación constante de sus miembros y que se refleje con evidencias, predominando la producción profesional que caracteriza a la UNAM.*

I. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

La FAD es la Institución de Arte y Diseño con más historia, importancia y prestigio del país, cuenta con una sobresaliente presencia a nivel internacional, es la Universidad a través de esta Facultad que en estos campos de conocimiento alberga a la mayor cantidad de estudiantes y que ostenta la mayor demanda¹. Oferta tres licenciaturas, cuatro maestrías y un doctorado, con presencia en cuatro Campus Universitarios, en el plantel Xochimilco se alojan la Licenciatura en Artes Visuales y la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, en el Plantel Taxco la Licenciatura en Arte y Diseño, que este año tiene presencia con un grupo en la Antigua Academia de San Carlos. También la Facultad tiene en resguardo una gran cantidad de acervos, que dependen de la Coordinación de Investigación, Difusión y Catalogación de Colecciones.

De la Comunidad

La característica principal de su comunidad académica y estudiantil es el pensamiento creativo, combinado con el temperamento, la emotividad, la sensibilidad y la pasión. Cuenta esta Facultad con 87 académicos de carrera y 43 académicas de carrera, 193 profesores de asignatura y 161 profesoras de asignatura, 5 técnicos académicos y 22 mujeres y 18 hombres ayudantes de profesor.

De los Campos de Investigación

La División de Investigación que coordina el Programa de Iniciación Temprana a la Investigación y el Laboratorio del Programa de Iniciación Temprana a la Investigación, Asimismo, es enlace de los programas PAPIIT y PAPIME de la UNAM. Esta División registra 19 grupos académicos que reportan 23 líneas de investigación, 2 grupos con perspectiva de género. Actualmente la facultad cuenta con cuatro hombres y cinco mujeres pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

¹ De acuerdo al informe de la actual Dirección, la FAD atiende a 3164 alumnos de Licenciatura en el plantel Xochimilco, 95 en el plantel Taxco y 280 del Posgrado.

De las tareas de Difusión

La Facultad debido a su bagaje histórico, se obliga como la Institución de Educación Superior de mayor influencia cultural en México y Latinoamérica, por ello, sus egresados constantemente ganan premios y menciones en eventos y concursos, tanto nacionales como internacionales, las exposiciones individuales y colectivas de arte constantemente refrendan la participación y buenos resultados de nuestros profesores y estudiantes.

Las necesidades de mejora en la gestión administrativa

La administración actual de la facultad, tuvo que enfrentar los problemas de organización derivados de la pandemia, logró en corto tiempo implementar un sistema de atención por medio de su plataforma electrónica, disminuyendo los reclamos y la desesperación de la comunidad en general, sin embargo, debe continuar su mejora y atender varias particularidades que siguen siendo motivos de reclamos, principalmente aquellas que tienen que ver con los trámites y servicios directos a los alumnos, que por la naturaleza de los planes de estudio presentan alguna dificultad.

II. PROBLEMÁTICA Y NECESIDADES ESPECÍFICAS

Calidad Académica

Para visualizar el reto actual de la Facultad, en Artes Visuales se debe trabajar con la formación de cuadros profesionales y académicos, ya que el Licenciado en Artes Visuales enfrenta la realidad de colocarse dentro de una sociedad que no está educada para consumir arte. En la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual y en la de Arte y Diseño sucede algo similar, no existe el enfoque necesario que facilite a los alumnos que egresan facilitar su transición al medio profesional, ni para insertarse en la industria como empleados altamente calificados, ni para desarrollarse de manera independiente. Los colegios no han funcionado en las licenciaturas, por lo que no hay consenso y aportaciones trascendentes, lo que genera que se trabaje de manera aislada e individualizada. Peor situación caracteriza a la Licenciatura en Arte y Diseño, dado que se cerrará desde hace ya más de 7 años la impartición al primer ingreso en el Plantel Xochimilco al declarar matrícula cero y sólo se oferta en Taxco. Lo que ha generado que los alumnos de esta licenciatura se sientan en cierto abandono. También hay que seguir trabajando en una reestructura de espacios, asignación correcta de profesores y una eficiente distribución de horarios en los cuatro planteles, por las características de cada uno, el regreso de la pandemia y consolidar los sistemas de educación híbridos y a distancia.

Investigación

En este aspecto, la FAD debe ocuparse en promover mayor y mejor investigación, porque eso consolida la utilidad de sus disciplinas, apostar con fuerza en proyectos que rompan con el paradigma absoluto de la creación por inspiración o porque el cliente así lo solicitó. Sólo se reporta un proyecto bajo la rúbrica de "arte y diseño"

Difusión y Vinculación

Demostrar con productos tangibles la clara justificación de la existencia de una Facultad de Artes y Diseño, comprometerse como una Institución necesaria para la Universidad y la Nación, en el entendido de involucrarse como generadora de desarrollo y oportunidades en donde la difusión es indispensable.

Seguridad

La Facultad enfrenta en sus planteles de la Ciudad de México los mismos que toda la Universidad, pero algunas ciudades y poblados del interior de la República están totalmente controlados por grupos del crimen organizado y el Plantel de la FAD en Taxco preocupa

particularmente, hay que trabajar arduamente con el Gobierno Municipal para asegurar un ambiente adecuado para la comunidad de ese plantel.

III. OBJETIVOS

Objetivo General en DOCENCIA:

Mejorar la calidad de los proyectos y programas académicos para la formación del alumnado, mediante procesos y métodos adecuados de enseñanza y aprendizaje y, el incremento y optimización de recursos tecnológicos, humanos y materiales.

Objetivos particulares:

Calidad de la educación universitaria

1. Apostar por la profesionalización con un perfil adecuado de docentes artistas y diseñadores.
2. Impulsar una iniciativa conjunta con la Facultad de Arquitectura, la de Filosofía y Letras y la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas.
3. Incentivar un mayor compromiso con los cuerpos tutorales del Posgrado.
4. Impulsar los trabajos de los colegios de profesores.
5. Estudiar la posibilidad de crear una especialización en línea.
6. Ofertar mayor variedad de los cursos de la DGAPA.
7. Realizar proyectos con otras Facultades con valor curricular.
8. Implementar un programa efectivo de fortalecimiento del nivel académico para profesores.
9. Vincular las licenciaturas de la FAD con el Programa de Posgrado.
10. Trabajar en la calidad de los perfiles de investigación de licenciatura y posgrado.
11. Revisar los mecanismos de las actividades de becarios.
12. Promover los programas existentes en la UNAM y otras instituciones para la realización de tesis mediante becas para los alumnos.
13. Regresar la vida académica de licenciatura y del posgrado al plantel Academia de San Carlos.
14. Continuar la vinculación con la ENES Morelia.
15. Mantener las cátedras y crear una Cátedra en Artes y Diseño.
16. Academizar la Bienal de Arte.

Recursos materiales y espacios académicos

17. Revisar la correcta implementación de aulas, talleres y laboratorios.
18. Eliminar paulatinamente las aulas temporales tanto en Xochimilco.
19. Reactivar el aula de Video y Televisión .
20. Reactivar una Comisión de Orden Visual en los tres planteles.
21. Rediseñar la Imagen simbólica (corporativa) de la Facultad.
22. Activar un proyecto para la producción de obra artística.
23. Reactivar una campaña constante de cuidado los recursos naturales y materiales.
24. Mantener una campaña constante para el cuidado y prevención de accidentes.
25. Fortalecer y dar continuidad al programa FAD en línea.

Planes y programas de estudio de las Licenciaturas y el Posgrado

26. Continuar con la Revisión de los planes de estudio de las licenciaturas.
27. Revisión de la oferta educativa y del plan de Estudios del Posgrado.
28. Gestionar los recursos para ajustar la matrícula.
29. Incentivar al personal académico del Posgrado a reunirse en colegios.

Actividades deportivas, lúdicas y culturales

30. Crear espacios para el ejercicio físico en los planteles Taxco y Xochimilco.
31. Ofrecer al alumnado la posibilidad de practicar el deporte a nivel competitivo individual y por equipos.
32. Promover las actividades culturales y exposiciones de alumnos.
33. Buscar alternativas deportivas y lúdicas para los alumnos de Taxco.

Uso de tecnologías, métodos y estrategias que favorezcan los procesos de enseñanza aprendizaje

34. Continuar la Oferta de Educación Continua en línea.
35. Continuar el Programa de Titulación por Diplomados en línea.

36. Continuar la capacitación permanente de los maestros en las tecnologías.
37. Mantener y mejorar el uso de recursos tecnológicos.
38. Continuar promoviendo la investigación a partir del uso de nuevas tecnologías.
39. Experimentar con la presencia de un curso virtual de arte y diseño que genere recursos mediante el uso de algún espacio metaverso.
40. Divulgar el uso de recursos tecnológicos como soportes y medios de comunicación.
41. Fomentar el uso correcto e institucionalizado páginas electrónicas de la productividad académica del profesorado.
42. Generar cursos de programación y recursos tecnológicos.

Titulación

43. Impulsar la titulación por prácticas profesionales.
44. Fortalecer el programa de tutorías para incidir en la titulación.
45. Implementar nuevos programas internos y externos de servicio social.
46. Fortalecer la realización de tesis y el ingreso al posgrado.

Calidad de los servicios

48. Intensificar los programas de apoyo tutorial y psicológico.
49. Eliminar los problemas y confusiones en los trámites escolares.
50. Mantener y fortalecer la política de transparencia de la FAD.
51. Clarificar los procesos para la asignación de becas.
52. Promover la efectividad absoluta en la información para los trámites de movilidad.
53. Promover la dignificación constante de las Bibliotecas.

Personal académico

54. Revisar en conjunto con los cuerpos colegiados,
55. Contar con mayor número de profesores con grado de maestría y doctorado.
56. Crear un Programa de Derechos y Obligaciones del Estatutos del Personal Académico de la UNAM.
57. Programar cursos informativos de programas de estímulos.
58. Promover el mejoramiento de las condiciones del trabajo del personal académico.
59. Incentivar a los profesores de asignatura para que participen en concursos de promoción para obtener la definitividad.
60. Promover la promoción como profesores de asignatura “B” definitivos.
61. Acordar situaciones de respeto mutuo y de trabajo colectivo.
62. Promover la información para los trámites de movilidad para profesores.
63. Reconocer la Labor Docente y los años de Servicio de calidad con alta dignidad.

Objetivo General en INVESTIGACIÓN:

Reconocer al Arte y al Diseño como disciplinas investigadoras, sus funciones en los entornos de la investigación, a partir de su relación en con otras disciplinas en proyectos interdisciplinarios y multidisciplinarios.

Objetivos particulares:

Promoción de la investigación

1. Fortalecer la vinculación entre teoría y práctica.
2. Definir la actualización y regulación de indicadores propios en la investigación.
3. Promover la investigación-producción.
4. Adquirir material didáctico para enriquecer el acervo de cada línea de investigación.
5. Incentivar la producción de investigaciones interdisciplinarias.

División de Investigación de la FAD

6. Catalogar los proyectos y resultados de investigación-producción.
7. Promover la promoción de la investigación a través del uso de publicaciones electrónicas.
8. Creación de una revista académica de investigación indexada.
9. Promover las Investigación-producción en cada uno de los planteles de la facultad.
10. Consolidar la Iniciación temprana a la investigación-producción.
11. Promover las memorias y los resultados obtenidos del Taller Infantil.
12. Crear redes de investigación en artes y diseño para la vinculación con otras universidades.

13. Impulsar la producción de libros, resultado de las investigaciones .
14. Crear cuerpos académicos de Investigación.
15. Incentivar la creación de coloquios, conferencias, seminarios, etc.
16. Promover el acceso a investigaciones en los acervos.

Objetivo General en DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN DE LA CULTURA:

Posicionar a la Facultad como institución líder en la formación de profesionales de las Artes Visuales, Diseño y Comunicación Visual y Arte y Diseño, mediante la intensificación de la calidad de las propuestas de Difusión Cultural.

Objetivos particulares:

Promoción del quehacer de las artes y el diseño

1. Desarrollar un agresivo programa de difusión de la obra de los académicos.
2. Promover mayores y mejores espacios para coloquios, ciclos constantes de conferencias, exposiciones y actividades de intercambio académico.
3. Convocar y promover la participación de alumnos asesorados por profesores en concursos, conferencias, proyectos, etc.
4. Realizar encuentros disciplinarios, interdisciplinarios y multidisciplinarios con otras Facultades y Universidades.
5. Promover exposiciones de obra de alumnos y profesores.
6. Establecer un proyecto de colaboración con TV UNAM.
7. Impulsar la producción editorial.
8. Fortalecer los cursos, seminarios y talleres de educación continua.
9. Impulsar la creación de una gaceta cultural.
10. Iniciar un proyecto de seguimiento de egresados.
11. Vincular proyectos con otras escuelas de arte de la UNAM.
12. Apoyar incondicionalmente los proyectos individuales.
13. Trabajar constante y permanente con el Consejo Técnico de la FAD.
14. Presentar propuestas de transversalidad educativa a la Secretaría de Educación Pública (SEP).
15. Incrementar proyectos de vinculación de las artes visuales y del diseño con pequeñas y medianas empresas.
16. Promover proyectos y seminarios de administración de negocios.
17. Crear la cátedra de investigación-producción empresarial en diseño.
18. Crear la cátedra de investigación-producción en artes visuales.
19. Divulgar los proyectos de mantenimiento de las galerías y Academia.
20. Promover el desarrollo de nuevas propuestas académicas en el Plantel Taxco.

Generación de recursos extraordinarios

20. Crear un despacho de investigación-producción de las artes visuales y el diseño de la comunicación visual.
21. Promover la venta de producción artística y de diseño de la FAD.
22. Crear un laboratorio-taller de artes y diseño para su alquiler.
23. Promover servicios de arte y diseño de la FAD.
24. Promover las maestrías y el Doctorado en Artes y Diseño, para ofrecerlos en convenio de venta.

LOGROS ESPERADOS

La Una Facultad de Artes y Diseño UNAM digna de la tradición que la sustenta a través de la antigua Academia de San Carlos, como la Universidad de Artes y Diseño más importante de México y América Latina y entre las mejores a nivel internacional. que proveche al máximo los recursos humanos, dignificados y con logros individuales en beneficio de la colectividad.

Una Facultad resiliente, concentrada en la calidad de la enseñanza y la creación de proyectos de vanguardia académica.

Una comunidad estudiantil que ubique su facultad como su lugar seguro, su lugar común y que defienda y cuide su Alma Mater con la dignidad que caracteriza su raza y que habla por su espíritu.

JUSTIFICACIÓN PERSONAL

Esta es la tercera ocasión en la que participo, dos veces he sido distinguido al ser seleccionado para terna y honrado al ser propuesto por académicos, trabajadores y alumnos, que confían en que yo puedo ser un buen Director bajo el argumento de contar con amplia experiencia como funcionario, miembro de cuerpos colegiados, responsable de proyectos PAPIIT y académico del Posgrado.

He sido Secretario General de la facultad y cuento con otras experiencias como funcionario académico administrativo, dentro y fuera de la UNAM, como persona soy más maduro, con pleno conocimiento de las problemáticas de la facultad y del camino para resolverlas, cuento con el perfil académico y una sólida y sana preparación académico administrativa, conozco plenamente como funciona la Universidad y su estructura.

Ubico las problemáticas de la Facultad, hay descontento porque la comunidad requiere sentirse escuchada, acompañada, participe de cada acción que involucre lo académico, requiere de manera puntual, sentirse parte del proyecto de Dirección. Este tipo de necesidad, no se satisface con encuestas o sistemas prácticos de diagnóstico. Los alumnos también requieren participar y aprender a hacerse responsables de su rol en este ámbito, ya que todos conformamos la facultad. Hay problemas no resueltos que siguen impactando con severidad el contexto escolar, las denuncias públicas de acoso sexual e incluso las injurias contra académicos que han sido señalados y de acisadores; ese tejido social dañado urge atenderlo y recuperar la confianza entre alumnos y profesorado. Se deben tomar decisiones contundentes para evitar la violencia de género, la violencia sexual y las afectaciones por daño moral.

El Posgrado en Artes Visuales debe mejorar, la ausencia de un impacto real de las investigaciones de los alumnos en la divulgación de hallazgos del conocimiento de nuestras disciplinas y, tampoco, una vinculación con las licenciaturas. La investigación tampoco ha sido atendida de acuerdo a las necesidades reales, falta el contar con una revista indexada, de alto nivel y arbitraje.

La comunidad debe incluirse, participar, ser tomada en cuenta y asumir responsabilidades de bien común.

La realidad de la facultad se construye día a día con la participación de todos y la pandemia nos ha enseñado a extrañar a los que ya partieron pero también a reconocernos como sobrevivientes; cada una y cada uno de nosotros tenemos la oportunidad de mejorar nuestras vidas y hacer funcionar mejor el mundo, asumirlo desde nuestra casa de estudios, es una responsabilidad, propia de nuestro linaje universitario.

Agradezco la oportunidad de participar.

Dr. Mauricio de Jesús Juárez Servín